

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la charla-taller “Promoviendo una cultura de la paz desde el inicio de la vida”, en el marco de la iniciativa internacional “Ruta por la Paz 2025” realizada el 18 de noviembre de 2025 organizado por la Fundación DAR – Centro CONIN Río Grande, junto al Grupo de Acompañamiento a la Mujer Embarazada y su Entorno Familiar (GUADAS), referente provincial de la Ruta por la Paz 2025, en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 268 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo